Registro Nacional de las Personas

Tegucigalpa F.M., 28 de Noviembre del 2018
Oficio Admon 586-2018

Ingeniero
Edwin Eduardo Rico Barahona
Jefe del Departamento de Transparencia y
Acceso a la Información
Su Oficina

Ref: ***Respuesta al Oficio TAI-279/2018***

Ingeniero Rico Barahona:

Pláceme saludarle en la ocasión de informarle que el Registro Nacional de las Personas no realiza compras regionales, salvo sean de emergencia o derivadas de alguna gira de trabajo; las compras se centralizan en las oficinas administrativas de ésta ciudad.

Lic. German Reyes Calix
Jefe Depto. de Administración

cc: Archivo